

Cota, agosto de 2025

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento a la Circular 100-000016 del 24 de diciembre de 2020, **VETIPLUS S.A.** tiene establecido e implementado su Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo en Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción masiva **SAGRILIFT**, desde agosto de 2021. El cual aplica para todas sus contrapartes, accionistas, empleados, clientes, proveedores nacionales o del exterior, contratista y demás partes interesadas que tengan o pretendan mantener alguna relación comercial, contractual, o de negocios con nuestra empresa.

Para lo cual, la compañía comprometida con la adecuada implementación del sistema **SAGRILIFT**, pone en conocimiento las medidas implementadas para dar cumplimiento a la normatividad en mención:

1. El establecimiento de la política, la cual busca salvaguardar a la compañía de ser utilizada como instrumento para la realización de delitos relacionados con lavado de activos, financiación del terrorismo y/o cualquier otra conducta ilícita que lesione sus intereses, atente contra su reputación, buen nombre o ponga en riesgo su estabilidad. Por consiguiente, dará prelación a los resultados obtenidos en el estudio o evaluación de sus contrapartes por encima cualquier expectativa comercial.
2. Ha diseñado e implementado y socializado manuales de procedimientos basado en análisis de riesgos relacionados con **LA/FT/FADM**.
3. La empresa cuenta con mecanismos de conservación de los documentos y registros con garantía de integridad, oportunidad, reserva, confiabilidad y disponibilidad de la información relacionada con **SAGRILIFT**.



Calle 80 Km 1.5 Vía Cota/Bogotá
Parque Industrial Terrapuerto
Bodega # 9
COTA

Tel. (601) 743 4066
info@vetiplus.com - www.vetiplus.com

4. Ha adquirido e implementado un Software de consultas en centrales de riesgos, listas restrictivas o vinculantes.
5. **VETIPLUS S.A.** se encuentra registrada en el aplicativo **SIREL** administrado por la **UIAF** y dará cumplimiento al reporte de operaciones sospechosas, a qué hubiere lugar, como lo indica la norma.
6. **VETIPLUS S.A.** cuenta con Oficial de Cumplimiento para **SAGRILIFT** registrado ante la Superintendencia de Sociedades de manera oficial.
7. Tiene a disposición de todas sus contrapartes y demás interesados los siguientes canales de comunicación para reportes de operaciones inusuales o sospechosas, o cualquier otra conducta que vaya en contravía de nuestro **Programa de Transparencia y Ética Empresarial**: canaletico@vetiplus.com, celular 3118884240 y formulario en línea con código QR, los cuales gozan de absoluta reserva.
8. La compañía se mantiene una permanente cultura en materia de **SAGRILIFT**, ya que lleva a cabo programas de capacitación a sus funcionarios con una periodicidad mínimo anual.

Cordialmente,

JOSE ALEJANDRO FRANCO RUEDA

Representante Legal

Correos electrónicos: info@vetiplus.com.

oficialdecumplimiento@vetiplus.com